

**Cómo citar:** Sánchez-Sánchez, Miguel Ángel; Ballesteros Pelegrín, Gustavo y Albacete Moreno, Alfonso. 2024. Los Conjuntos poblacionales rurales como patrimonio natural y cultural: comarca del Noroeste (Murcia / Sureste de España). AlQUIPIR 19, 143-162.  
<https://www.alQUIPIR.es/archivos/2805>

# Los conjuntos poblacionales rurales como patrimonio natural y cultural: comarca del Noroeste (Murcia/Sureste de España)

## Rural population centers as natural and cultural heritage: Northwest region (Murcia/Southeastern Spain)

Miguel Ángel Sánchez-Sánchez<sup>1</sup>

Universidad de Murcia, Murcia, Spain

Gustavo Ballesteros Pelegrín<sup>2</sup>

Universidad Autónoma de Madrid, Spain

Alfonso Albacete Moreno<sup>3</sup>

IMIDA, Murcia, Spain

CEGOT, Universidade de Coimbra, Portugal

Recibido: 19-9-2024 / Aceptado: 9-12-2024

### Resumen

El medio rural atesora un significativo patrimonio cultural tanto inmaterial como material, tanto natural como antrópico. En ocasiones los núcleos poblacionales rurales constituyen el reflejo de ese patrimonio vernáculo. La comarca del Noroeste de la Región de Murcia alberga reminiscencias del medio rural representado en sus pueblos. En este trabajo se analizaron un grupo de poblaciones de la citada comarca para obtener un primer acercamiento al patrimonio cultural y natural de las mismas. Se seleccionaron algunas poblaciones situadas a más de 1000 msnm en base a su inserción en un medio rural y la constitución como núcleos de población rural. Los resultados muestran un patrón constructivo común, con diferencias en sus fachadas según ornamentación. El patrimonio hidráulico está presente en algunos. Los entornos están formados por sistemas agrarios, estando más presente el medio forestal en unos que en otros. A modo de conclusión hay que decir que los núcleos poblacionales rurales situados al 1000 msnm o más albergan un patrimonio cultural y natural siendo necesario su estudio en mayor profundidad y extensión.

Palabras clave: Medio rural, patrimonio natural, patrimonio cultural, comarca Noroeste.

### Abstract

The rural environment treasures a significant cultural heritage, both intangible and material, both natural and anthropic. Sometimes rural population nuclei reflect the vernacular heritage. The Northwest of the Region of Murcia presents reminiscences of the rural environment represented in its towns. In this work, a group of

1 miguelangel.sanchez2@um.es - orcid.org/0000-0003-0774-2560

2 gustavo.ballesteros@uam.es - orcid.org/0000-0001-8428-8379

3 alfonsoa.albacete@uam.es - orcid.org/0000-0003-1332-8593



populations in this area were analyzed to obtain a first approach to their cultural and natural heritage. Some, which are towns located more than 1000 meters above sea level, were selected based on their insertion in a rural environment and their constitution as rural population nuclei. The results show a common construction pattern, with differences in their facades according to ornamentation. The hydraulic heritage is present in some of them. The environments are made up of agricultural systems, with the forest environment being more present in some areas than in others. By way of conclusion, it must be said that rural population nuclei located at 1000 meters above sea level harbour cultural and natural heritage, making it appropriate to study them in greater depth and extent.

Keywords: Rural environment, natural heritage, cultural heritage, Northwest region.

## 1. Introducción

La comarca murciana del Noroeste de la Región de Murcia incluye los municipios Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehegín y Moratalla, con una extensión de 2.380,6 km<sup>2</sup> lo que la convierte en la más extensa de la Región de Murcia<sup>4</sup>. En la misma conviven extensos altiplanos con significativas montañas. La comarca presenta una gran variabilidad climática marcada sobre todo por la altitud, llegando a los 2012 m.s.n.m en el macizo de Revolcadores, y la disposición de los relieves. Las precipitaciones oscilan entre los 300 y 600 mm/m<sup>2</sup> anuales, mientras que las temperaturas medias anuales se sitúan entre los 9 y 16° C en las áreas más elevadas. En cuanto al poblamiento el rasgo más destacado es su escasez, la comarca se encuentra en un proceso de estancamiento poblacional con una clara tendencia a la reversión o pérdida poblacional<sup>5</sup>. Las actividades económicas predominantes son la industria manufacturera, el comercio y la construcción, empezando a emerger la actividad turística<sup>6</sup>.

Sus sistemas forestales, el predominio de superficies agrarias de tipo extensivo y la relativa disponibilidad de agua, junto a su particularidades históricas y culturales constituyen algunas de las señas de identidad de la comarca. Cuenta con una gran singularidad ecológica

y paisajística, debido a la confluencia de condiciones biogeográficas particulares y de una cultura rural ancestral. Encontramos en el territorio testimonios de prácticas tradicionales como los usos forestales, el pastoreo y la agricultura extensiva, que en ocasiones conviven con hábitats naturales como los bosques galería, los pinares de pino blanco, sabinas y encinares<sup>7</sup>.

Las colectividades humanas se establecen junto a lugares con recursos naturales, conformando estos un patrimonio natural vinculado a las sociedades que los utilizan. Estos recursos, como legado, proporcionan los cimientos para la vida, influyendo en la cultura de las comunidades vinculadas a los mismos, y a su vez sobre el patrimonio natural, dando lugar a una huella sobre el territorio, que lo reviste de cierta singularidad. El patrimonio cultural estará conformado por monumentos arquitectónicos, conjuntos de construcciones, lugares con valor excepcional y lugares arqueológicos, el patrimonio natural engloba las formaciones biológicas, físicas, monumentos naturales, formaciones geológicas y fisiográficas y lugares naturales singulares<sup>8</sup>.

7 AA.VV., «LIFE-Noroeste de la Región de Murcia», 2004, <https://www.murcianatural.carm.es/LIFE-noroeste/index.htm>.

8 UNESCO, «Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural», 1972. la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles, Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo, Considerando que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido, Teniendo presente que la Constitución de la Unesco estipula que la Organización ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal, y recomendando a los interesados las convenciones internacionales que sean necesarias para ese objeto, Considerando que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan, Considerando que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera, Considerando que, ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete

4 José Luis González Ortiz, *Geografía de la Región de Murcia. Prácticas de Aula.*, ed. Diego Marín Librero-Editor, 2003.

5 J. F. Morales Yago, «El noroeste de Murcia: ¿una comarca en proceso de despoblamiento?», *Revista de Geografía*, 2020, 31-43. a pesar de que España ha aumentado su población un 15,37% desde el año 2000 (INE)

6 Gustavo A. Ballesteros Pelegrín et al., «El Noroeste murciano, tierra de contrastes», 2016, <https://www.researchgate.net/publication/309822212>.

“El patrimonio cultural está constituido por la herencia procedente de los tiempos pasados. Se trata de un legado, de un conjunto de bienes recibidos”, “podría entenderse como los testimonios significativos, materiales e inmateriales, legados por las comunidades humanas a lo largo de su existencia”. Sobre el territorio podemos encontrar construcciones y conjuntos arquitectónicos integrados en su entorno natural, siendo denominados como patrimonio construido. Los asentamientos humanos -concentrados y/o dispersos-, el desarrollo de actividades productivas evidenciadas por la existencia de bancales, zonas de pastores, áreas industriales, entre otras, las infraestructuras hidráulicas -embalses o canales de regadío- forman parte del patrimonio<sup>9</sup>.

A modo de síntesis se puede decir que el patrimonio incluye el conjunto de elementos materiales o inmateriales que testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio<sup>10</sup> “Cuando se inventarian los elementos humanos distribuidos por el espacio, los trabajos de los expertos sobre patrimonio suelen atender elementos supuestamente idiosincrásicos, nudos o núcleos fuertes que se presumen capaces de remitir a un pasado compartido por una cierta comunidad, rasgos arquitectónicos o urbanísticos que merecen ser resaltados”. “Se considera que esos materiales espaciales a patrimonializar expresan elocuentemente virtudes colectivas que deben durar”<sup>11</sup>. En el ámbito local, “donde lo patrimonial se muestra como el principal activo del capital territorial, es cuando el patrimonio

rural aparece en toda su diversidad, como equivalente a cultura rural”<sup>12</sup>

Al recorrer la comarca del Noroeste se pueden apreciar las huellas del devenir rural de la misma. Esta ruralidad aún se encuentra activa en buena parte del territorio comarcano, encontrando un patrimonio vinculado a la misma: nos hallaríamos ante un patrimonio rural, donde los elementos materiales e inmateriales de carácter rural testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio. El patrimonio inmaterial surgido de dichas relaciones es indisoluble del patrimonio natural<sup>13</sup>.

Ante el ingente volumen de asentamientos poblacionales, 570<sup>14</sup>, se hace necesario establecer algún procedimiento para un tratamiento ágil y sencillo de la información derivada del estudio patrimonial de los asentamientos. La lectura paisajística y los estudios tipo-morfológicos, bien contextualizados, pueden ofrecer en primer lugar una interpretación sintética de un universo excesivo de poblaciones menores, estableciendo patrones más amplios. De este modo podemos aproximarnos al concepto de sistema donde, la presencia de una amplia gama de patrimonios específicos nos sitúa ante el concepto de «sistema patrimonial compuesto» en el que la arquitectura vernácula, como parte de ese sistema, representada por todo tipo de edificaciones, permite caracterizar los espacios rurales al tiempo que representa el soporte material y los hitos del paisaje construido, muy relevante en el medio rural tanto por su extensión como por sus valores<sup>15</sup>.

En ocasiones se hace referencia al pueblo, la aldea, el caserío, la cortijada, etc., en distintos ámbitos. Todos ellos nos hacen pensar en la idea de núcleo de población, de núcleo tradicional, de conjunto de pequeño tamaño compuesto por viviendas, de asentamiento humano de pequeño tamaño, incardinado en un medio alejado

---

eficazmente, Considerando que es indispensable adoptar para ello nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizada de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos, Habiendo decidido, en su décimosexta reunión, que esta cuestión sería objeto de una Convención internacional,”title”:”Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural,”author”:[{“literal”:”UNESCO”}],”issued”:{“date-parts”:[{“1972”}]}}},”schema”:<https://github.com/citation-style-language/schema/raw/master/csl-citation.json>”

9 I. González-Varas Ibáñez, *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas.*, ed. S. A. ) Cátedra (Grupo Anaya, 3.ª ed., 2022.

10 José Manuel García Novo, Elena Muñoz Quijada, y Margarita Ortega Delgado, *Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT* (Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Medio Ambiente, 2006), <https://rm.coe.int/16806f7cc3>.

11 Manuel Delgado, «Tener lugar. El espacio social como patrimonio.», en *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, ed. M. Luna y M. Lucas, 1.ª ed. (INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007), 9-15.

---

12 Miguel Lucas Picazo, «Patrimonio, identidad territorial y desarrollo rural. Las iniciativas LEADER y PRODER», en *Arquitectura tradicional y entorno construido. Proyecto IDENTIDADES*, ed. M. Luna y M. Lucas, 1.ª ed. (INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007), 17-27.

13 Novo, Quijada, y Delgado, *Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT*.

14 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)», 2024.

15 de las Rivas Sanz Juan Luís, *Paisajes menores. Patrimonio territorial y medio rural: Una trayectoria investigadora*, ed. Universidad de Valladolid Instituto Universitario de Urbanística (Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística, 2022).

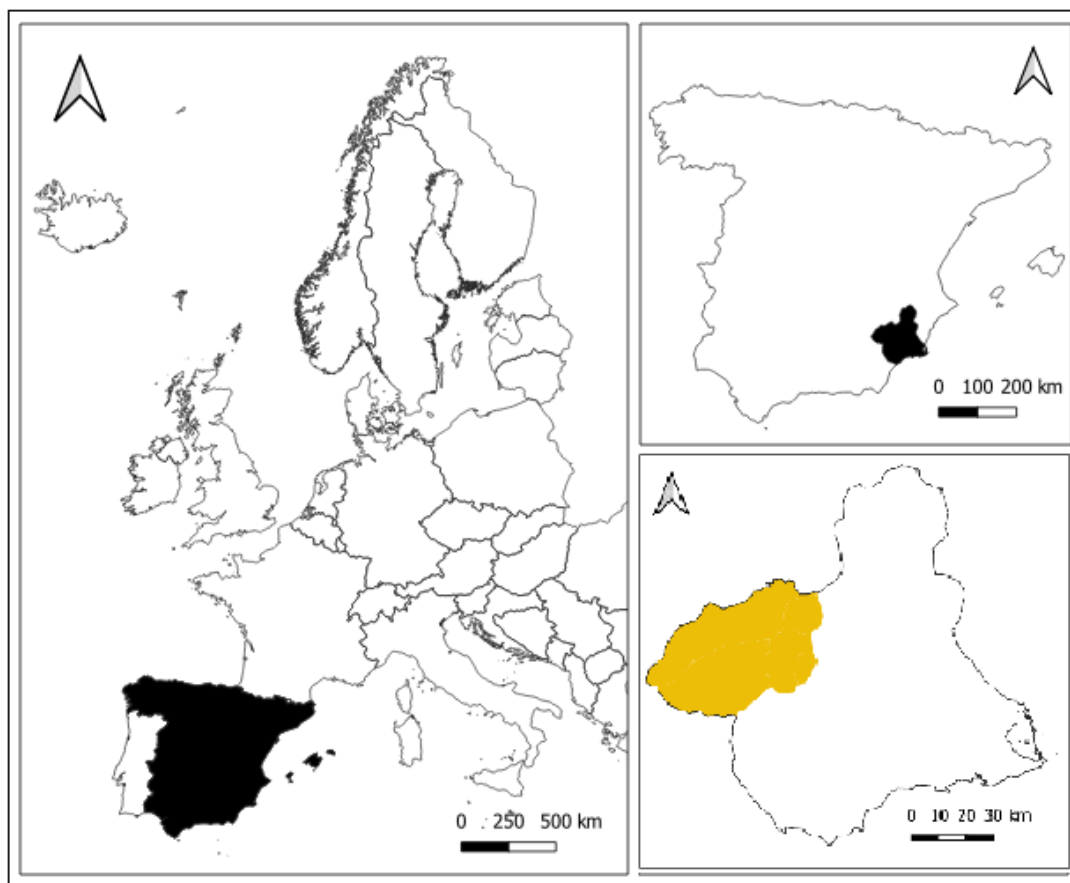


Figura 1. Localización de la comarca del Noroeste de la Región de Murcia. Fuente: CNIG-España (2024).

de lo urbano, y por qué no, de núcleo rural<sup>16</sup>. La delimitación de los núcleos rurales se erige en una de las tareas más importantes de la planificación territorial<sup>17</sup>.

## 2. Metodología

### 2.1. Área de estudio

El área de estudio se localiza en la zona noroccidental de la Región de Murcia en el sureste de España (Fig. 1).

La comarca del Noroeste de la Región de Murcia está formada por los territorios de los términos municipales de Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehégín y Moratalla. Se han descrito 570 asentamientos poblacionales de diferentes dimensiones y poblamiento (Fig. 2).

### 2.2. Métodos y técnicas

A efectos de esta investigación no se consideran aquellos asentamientos poblacionales que tienen un carácter arqueológico ni los que constituyen en la actualidad las cabeceras municipales<sup>18</sup>. Posteriormente se determinó si nos encontramos ante un medio rural mediante la utilización del diagrama de flujo (Fig. 3) siendo aplicado a una escala comarcal y municipal. Para el territorio escogido se considera si el número de habitantes es igual o inferior a 30 000 habitantes, si se cumple este parámetro se avanza hacia el siguiente y si se cumple que su densidad de población es igual o inferior a 100 habitantes/km<sup>2</sup> podemos afirmar que nos encontramos ante un medio rural. Si no se cumplen los parámetros se vuelve a la celda de inicio y se escoge otro territorio repitiéndose el proceso<sup>19</sup>.

16 Miguel Ángel Sánchez-Sánchez, «Delimitación de los conjuntos poblacionales rurales de la comarca del Altiplano en la Región de Murcia», *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 38 (2019): 67-82.

17 V. Barbosa-Brandão Pérez-Rodríguez F. Rojo-Alboreca A. y Ferreira-Neto J, «Selección de criterios sociales y ambientales para la delimitación de núcleos rurales en Galicia, España.», *Rev. Fac. Agron. (LUZ)* 35 (2018): 8-126.

18 Miguel Ángel Sánchez-Sánchez y Alfonso Albacete Moreno, «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 94 (2022), <https://doi.org/10.21138/bage.3237>.

19 INE-España, «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional», 2024; Sánchez-Sánchez,

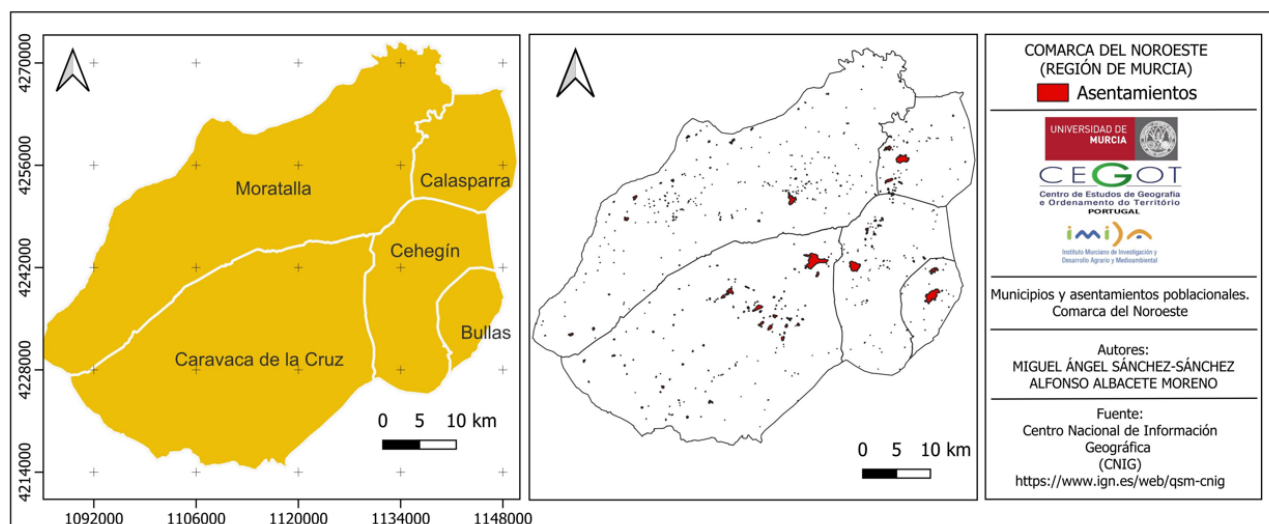


Figura 2. Mapa de municipios de la comarca del Noroeste y distribución de los asentamientos poblacionales de la comarca. Fuente: CNIG-España (2024a).

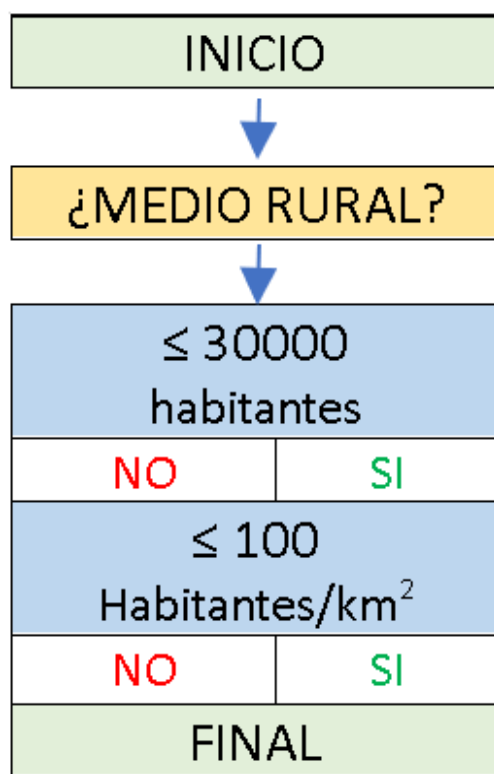


Figura 3. Diagrama de flujo para determinar si un territorio está en un medio rural. Fuente: Sánchez-Sánchez (2019).

A continuación, se determinó si el asentamiento humano podría ser considerado un núcleo de población. Si este cumplía los parámetros establecidos, como tener un contingente poblacional igual o superior a 50 habitantes, un número igual o mayor de 10 edificaciones y la existencia de calles y plazas, era consider-

ado un núcleo de población (Fig. 4). La calle es entendida como: “vía pública, habitualmente asfaltada o empedrada, entre edificios o solares” y la plaza “lugar ancho y espacioso dentro de un poblado al que pueden afluir varias calles”<sup>20</sup>. Otros autores consideran la calle como “un camino relativamente ancho, dentro de la ciudad o un pueblo, que discurre entre dos hileras de casas y que por lo general dispone de aceras y calzadas, también son incluidas carreteras y casas adyacentes”; normalmente es “un sistema cerrado y delimitado” por edificaciones. Por otro lado, la plaza “resulta de la agrupación de casas alrededor de una zona libre, es un espacio cerrado”<sup>21</sup>. A efectos de este trabajo se consideró la calle como aquel trazado, independiente de estar asfaltado o empedrado, que discurre entre hileras de edificaciones y/o solares. Las plazas se establecen como el lugar donde confluyen varias calles, siendo un lugar cerrado delimitado por edificaciones, solares y espacioso.

Las salidas de campo previas dejaron entrever que aquellos asentamientos poblacionales situados a una altitud próxima o por encima de los 1 000 m de altitud, habían sufrido menores modificaciones sobre sus estructuras, y por tanto podían reflejar de manera más fiel ese patrimonio cultural ancestral que se dio en otros momentos de la historia. Siendo así que los conjuntos poblacionales seleccionados se localizan en los municipios de Caravaca de la Cruz y Moratalla, centrándose la atención en éstos y algunos otros no considerados conjuntos poblacionales rurales, en base a los criterios anteriormente establecidos, pero que

20 R. A. E, *Diccionario de la lengua española*, ed. Real Academia Española (Real Academia Española, 2023).

21 J. M. Ochoa de la Torre, «La vegetación como instrumento para el control microclimático.», 1999.

podían mostrar de modo más fiel el hábitat rural del pasado.



Figura 4. Diagrama de flujo para determinar si un asentamiento poblacional constituye un núcleo de población. Fuente: Sánchez-Sánchez (2019).

La existencia de variados relieves, altiplanos, valles, pies de monte, entre otros, van a condicionar los ecosistemas presentes en el territorio, dando lugar a diferentes recursos en función del relieve ante el que nos encontremos<sup>22</sup>, y que constituye otro criterio tenido en cuenta para escoger aquellos asentamientos situados en los diferentes tipos de relieves.

Una vez seleccionados los asentamientos poblacionales del estudio, en un número reducido de los mismos se establecieron dos coronas con respecto al asentamiento, una central conformada por un conjunto totalmente construido, donde todo el territorio estará ocupado por construcciones, y otra exterior cuya distancia es de 250 m desde los bordes de la corona central hacia el exterior de la misma, al ser considerado como el entorno inmediato próximo<sup>23</sup>

<sup>22</sup> J. García Fernández, *Geomorfología estructural*, ed. Ariel, 2006.

<sup>23</sup> Sánchez-Sánchez y Moreno, «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)», while its objective valuation is key to establish recovery and development programs, constituting the main goal of this work. With this aim, a quantitative methodology was

Mediante el uso de imágenes satelitales, aéreas y el uso del catastro se localizaron los elementos más antiguos, y partiendo de estos se perimetró la corona central.

Para el caso de la corona central se valoró la arquitectura cultural (AC) de manera ágil y sencilla mediante la aplicación de la fórmula adaptada de otros trabajos donde se consideran los elementos arquitectónicos declarados como Bien de Interés Cultural (BIC) asignándosele un peso de 0,5 a los que se le suman las arquitecturas recogidas en el catálogo municipal (Cm) multiplicada por un peso de 0,4 y por último aquella que es considerada por el investigador como destacable siendo multiplicada por 0,1. Los valores de BIC, Cm y d serán de carácter cardinal, o sea según el número de elementos.

$$AC = 0,5 \text{ BIC} + 0,4 \text{ Cm} + 0,1 \text{ d}$$

AC: Arquitectura Cultural

BIC: Bien de Interés Cultural

Cm: Catálogo municipal

d: Destacada desde el punto de vista del investigador/observador

En cuanto a la acción del investigador se tuvo como criterio el “atender a los elementos supuestamente idiosincrásicos, que son capaces de remitir a un pasado compartido, rasgos arquitectónicos que merecen ser resaltados”<sup>24</sup>.

established based on the analysis by means of weighted equations of two areas or crowns, an inner one and an outer one, which generated an overall numerical value called “cultural and landscape value”. This methodology was proven in a selection of nine rural settlements located in the district of the Region of Murcia called Altiplano. The settlements that showed higher global values housed elements with greater architectural and natural values. This is the case of Fuente del Pino, which presents a traditional orchard and significant architectural elements, and Santa Ana del Monte, which is located within a protected natural enclave and has an old monastery. In contrast, Casas de Pinillos, located in a steppe with intense agricultural transformation, was the settlement with the lowest value. Therefore, this numerical approach of the cultural and landscape valuation of rural settlements allows a simple and robust determination of their developmental potential, and permits future modifications and improvements depending on the deepening required.”, container-title: “Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles”, DOI: “10.21138/bage.3237”, issue: “94”, note: “publisher: Asociación Española de Geografía”, title: “Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)”

<sup>24</sup> Delgado, «Tener lugar. El espacio social como patrimonio.»

Centrados en el ámbito del asentamiento humano se atendió a diferentes cuestiones tales como “distribución de diversos espacios según su antigüedad o función social, como son las puertas y accesos. Respecto al espacio público abierto, donde el valor de las edificaciones no se resume exclusivamente a consideraciones artísticas sino al significado que poseen para sus habitantes, incluso para sus posibles visitantes, se consideraron las calles principales, secundarias y usos sociales de éstas, y lugares urbanos con significación social y cultural. Como mobiliario urbano se consideraron farolas, altares, hornacinas, cuadros religiosos, arcos y pasadizos entre otros. En cuanto a la vivienda por fuera, se analizó el valor sociocultural de los exteriores como reflejo de los diversos estratos de la sociedad a la que pertenecen. Para ello se analizó su ubicación y orientación -disposición, en calles o plazas- y la existencia de patios y viviendas colectivas. En cuanto a su aspecto exterior se analizó, su tipología: caserones y mansiones de la oligarquía, casas de grupos medios -comerciantes-. También se analizaron aspectos constructivos y ornamentales (materiales, cubiertas, artesanado, balcones, rejas, colores, etc.)”. La denominada arquitectura del agua también se consideró al “ser de singular importancia por su trascendencia en la socioeconomía tradicional”. La atención se centró en la presencia de “canalizaciones, fuentes, aljibes, pozos, embalses, lavaderos, abrevaderos, molinos y batanes”<sup>25</sup>. Para tratar de conseguir una aproximación ágil, y como primera toma de contacto, se analizaron algunos de los asentamientos elegidos a modo de ejemplo, siendo el resto de los seleccionados tratados de manera más sucinta e intentando encontrar patrones, especialmente en lo que respecta a su arquitectura.

En lo que respecta a la corona exterior en su caracterización se consideraron los caminos, la arquitectura del agua, la existencia de bancales, terrazas, líneas divisoras de parcelas, torres y edificaciones tradicionales. Asimismo, se prestó atención a la presencia de elementos naturales, árboles monumentales, montes, etc.<sup>26</sup>. Para su delimitación se

25 Manuel Luna Samperio, «Desarrollo metodológico del proyecto IDENTIDADES 2. Técnicas y habilidades para visibilizar el patrimonio etnográfico», en *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, ed. M. Luna y M. Lucas, 1.ª ed. (INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007), 29-38.

26 A. I. García García y F. Ayuga Téllez, «Los paisajes rurales: problemas y soluciones.», en *Gestión sostenible de paisajes rurales: técnicas e ingeniería*, ed. Fundación Alfonso Martín Escudero, Primera (Ediciones Mundi-Prensa, 2001), 1-18; Samperio, «Desarrollo metodológico del proyecto IDENTIDADES 2. Técnicas y habilidades para visibilizar el patrimonio etnográfico»; Sánchez

tomó una distancia de 250 m alrededor de la corona central.

### 3. ¿Un medio rural?

#### 3.1. El Noroeste ¿una comarca rural?

El hábitat rural o medio rural fue concebido en un principio por oposición al hábitat urbano, aunque el adjetivo rural para ciertos colectivos, los geógrafos, tiene un sentido más rico que el meramente cuantitativo, siendo designado por el conjunto de formas y acciones vinculadas a la vida del campo. También el hábitat rural se caracteriza por el modo de distribución y residencia de las poblaciones que viven en el campo, y, en la mayoría de los casos, del campo<sup>27</sup>.

Hace algunos años lo agrario y rural eran conceptos coincidentes, uno referido a la actividad y otro a una delimitación espacial. Hoy en día lo rural no es sólo lo agrario, comprende un complejo entramado de actividades económicas. Siendo así, algunos factores a considerar en el estudio del medio rural son: demográficos, actividades económicas y equipamientos, entre otros<sup>28</sup>.

Para conocer si nos encontramos ante un territorio caracterizado por la existencia de un medio o hábitat rural se recurre los diagramas de flujo (Fig. 3). La comarca cuenta con una población de 69654 habitantes en 2023<sup>29</sup> y una superficie de 2380,7 km<sup>2</sup><sup>30</sup> que da lugar a una densidad de población de 29,26 habitantes/km<sup>2</sup>. Llevando estos datos al diagrama de flujo (Fig. 3) la comarca no constituye un medio rural por el número de habitantes, aunque al obviar este parámetro y sólo tener en cuenta la densidad poblacional nos encontramos ante un medio rural. Al excluir la población y superficie de las unidades poblacionales donde se asientan las cabeceras municipales los datos obtenidos dan lugar a otra situación distinta.

Asimilando, tanto la comarca como los municipios a un conjunto, los valores de población y superficie, asociados a las cabeceras o capitales municipales conforman un subconjunto. Al sustraer los valores de las cabeceras municipales del total obtenemos lo

Sánchez y Moreno, «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)». Primera (Ediciones Mundi-Prensa, 2001

27 Pierre George, *Geografía rural*, Versión castellana (Ediciones Ariel, 1969).

28 AA.VV., «LIFE-Noroeste de la Región de Murcia».

29 INE-España, «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional».

30 CREM-CARM, «Centro Regional de Estadística de Murcia.», *Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)*, 2023.

Año 2023/24	MUNICIPAL			CABECERA MUNICIPAL		Ccm (Complementario Cabecera Municipal)			
	MUNICIPIOS	Nº habitantes	km <sup>2</sup>	Densidad	Nº habitantes	km <sup>2</sup>	Ccm <sub>(habitantes)</sub>	Ccm <sub>(km<sup>2</sup>)</sub>	Ccm <sub>(densidad)</sub>
	Bullas	11664	82,2	141,90	10747	2,52	917	79,68	12
	Calasparra	10161	184,9	54,95	9025	2,90	1136	182,00	6
	Caravaca	25756	859,5	29,97	20940	8,90	4816	850,60	6
	Cehegín	14485	299,3	48,40	12319	3,40	2166	295,90	7
	Moratalla	7588	954,8	7,95	5281	1,00	2307	953,80	2
	COMARCA	69654	2380,7	29,26	58312	18,72	11342	2361,98	5

Tabla 1. Valores de población y superficie de los municipios y comarca del Noroeste de la Región de Murcia. Fuente: INE-España (2024); CREM-CARM (2023).

que en matemáticas se denomina complementario de un conjunto. A hemos venido a denominarlos «Complementario de la cabecera municipal» referido al número de habitantes [ $Ccm_{(habitantes)}$ ], a la extensión [ $Ccm_{(km^2)}$ ] y la densidad de habitantes [ $Ccm_{(densidad)}$ ].

De esta forma, al excluir el número de habitantes y las superficies ocupadas por las cabeceras municipales se cumplen los criterios de número de habitantes ( $\leq 3000$ ) y el de densidad de población ( $\leq 100$  habitantes/km<sup>2</sup>) por lo que nos encontramos ante un medio rural (Fig. 3 y Tabla 1).

### 3.1. Núcleos de población rurales

El número de asentamientos poblacionales es ingente de forma que, excluyendo las cabeceras municipales la cifra alcanzada es de 565<sup>31</sup>. Por ello, se aplicó el algoritmo que permite determinar si estos asentamientos constituyen núcleos de población. Se toma un asentamiento cualquiera y se va comprobando si cumple los parámetros establecidos (número de habitantes, edificaciones, etc.). Si se cumplen los parámetros (SI) se avanza a la celda siguiente, si por el contrario no se cumplen (NO) se vuelve al inicio y se toma otro asentamiento humano (Fig. 4). De las «unidades poblacionales» se descartan los «diseminados», ya que por sus características no pueden conformar núcleos al no existir calles ni plazas.

Aunque algunas unidades poblacionales cumplen algunos requisitos como número de habitantes, existencia de calles, etc., no llegan a cumplir todas las condiciones exigidas para ser definidas como núcleo de población (Fig. 4). Esto dio lugar a 34 núcleos de población sobre el total de los 565 asentamientos humanos de la comarca considerados, que fueron definidos de la siguiente forma: 1 núcleo de población para el caso de Bullas (Tabla 2), 4 Calasparra (Tabla 3), 15 Caravaca de La Cruz (Tabla 4), 7 Cehegín (Tabla 5) y 7 Moratalla (Tabla 6)<sup>32</sup>. Considerando que los núcleos de población determinados se localizan en un territorio rural, es acertado denominarlos como «núcleos de población rurales» o «conjuntos poblacionales rurales».

BULLAS	
Año 2023	
Unidad Poblacional	Población total
COPA (LA)	600

Tabla 2. Núcleo de población. Municipio de Bullas. Fuente: INE-España (2024).

CALASPARRA	
Año 2023	

31 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

32 Ministerio de Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.», 2024, <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?buscar=S>.



Unidad Poblacional	Población total
VALENTÍN	481
CAÑADA MANRIQUE	430
URB. COTO RIÑALES-LAS REPOSADERAS	80
DOCTORA (LA)	62

Tabla 3. Núcleo de población. Municipio de Calasparra. Fuente: INE-España (2024).

CARAVACA DE LA CRUZ	
2023	
Unidad Poblacional	Unidad Poblacional
ARCHIVEL	1044
BARRANDA	690
SINGLA	291
ENCARNACIÓN (LA)	248
NAVARES	247
ALMUDEMA (LA)	194
CANEJA	137
PINILLA	132
LLANO (EL)	128
PRADOS (LOS)	95
BENABLÓN	66
MORALEJO (EL)	58
CASICAS	52
NOGUERICAS	44

Tabla 4. Núcleo de población. Municipio de Caravaca de La Cruz. Fuente: INE-España (2024).

CEHEGÍN	
Año 2023	
Unidad Poblacional	Población total
CANARA	332
VALENTÍN	231
CHAPARRAL	119
PILA (LA)	92
CAMPILLO DE LOS JIMÉNEZ	79
CORTIJO CAPEL	74
CORTIJO DE LOS GUAPOS	66

Tabla 5. Núcleo de población. Municipio de Cehegín. Fuente: INE-España (2024).

MORATALLA	
Año 2023	
Unidad Poblacional	Población total
BENIZAR	541
SABINAR (EL)	313
CALAR DE LA SANTA	162
OTOS	141
CAÑADA DE LA CRUZ	116
CASA REQUENA	50
MAZUZA	50

Tabla 6. Núcleo de población. Municipio de Moratalla. Fuente: INE-España (2024).

#### 4. Patrimonio natural y cultural de los asentamientos humanos de la comarca del Noroeste

De entre los conjuntos poblacionales rurales definidos, aquellos localizados a una altitud igual o superior a los 1 000 msnm., son El Moralejo, El Sabinar, Calar de la Santa y Cañada de la Cruz, y por debajo de los 1 000 msnm pero a una altitud igual o superior a 800 msnm Archivel, Barranda, Singla, Navares, La Almodema, Caneja, Casicas, Noguericas, Benizar, Otos, Casa Requena y Mazuza, aunque algunos de ellos se aproximan bastante a los 1000 msnm., como Benizar<sup>33</sup>.

Junto a los conjuntos poblacionales rurales escogidos, El Moralejo (Caravaca) y El Sabinar, Calar de Santa y Cañada de La Cruz (Moratalla), se suman otros como El Moral, Los Royos, Inazares y Los Odres (Fig. 3).

El medio físico va a condicionar el territorio sobre el que se localizan los asentamientos humanos de este estudio. “Todo el relieve”, como parte de este medio, “y no sólo el montañoso modifica las condiciones ecológicas, y en una complejidad en la que hay unas relaciones jerárquicas. El relieve trasciende el mero hecho fisionómico para ser la base de los medios ecológicos”<sup>34</sup>. Estos medios ecológicos, los geosistemas, son los lugares donde van a obtener recursos para su supervivencia y desarrollo los habitantes de los

33 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico», 2024, <https://geoportal.imida.es/dgmn/>.

34 Fernández, Geomorfología estructural.

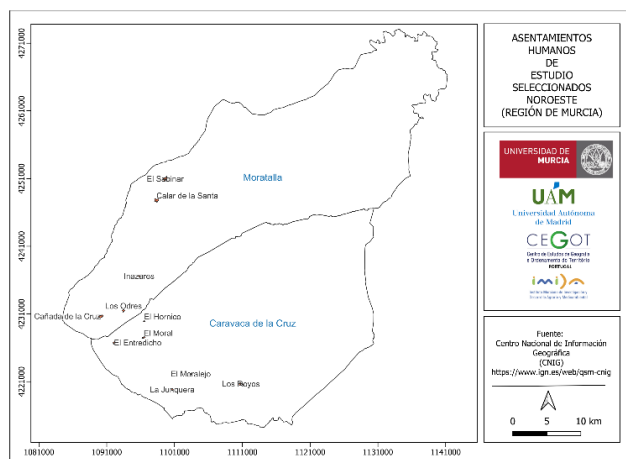


Figura 3. Mapa de localización de los asentamientos humanos de estudio. Fuente: (CNIG-España 2024).

asentamientos humanos analizados. Tomando como base los ambientes naturales, geosistemas del Noroeste, forman parte de los mismos los bosques, pastizales, estepas, la montaña, los roquedos, cuevas, ríos, ramblas, barrancos y arroyos, entre otros<sup>35</sup>.

#### 4.1. Municipio de Moratalla

Las localidades seleccionadas para analizar con una mayor profundidad han sido Cañada de la Cruz y El Sabinar, siendo el resto, de las seleccionadas, tratadas de un modo más sucinto.

##### 4.1.1. Cañada de la Cruz

Como factores físicos condicionantes del espacio rural destacan el relieve y el clima, de forma que los factores derivados de las interacciones serán el componente edáfico y la cobertura vegetal. De ahí la conveniencia de describir de manera sucinta el medio físico donde se localizan los asentamientos de estudio<sup>36</sup>. Cañada de la Cruz se encuentra sobre un piedemonte ligado al monte Revolcadores también conocido como macizo de Revolcadores. El asentamiento humano se sitúa en la confluencia de uno de los abanicos aluviales de Revolcadores con el borde del altiplano,

El Entredicho<sup>37</sup>. A partir de este punto de encuentro se puede observar la existencia de un glacis<sup>38</sup> (Fig. 4).

Centrados en la corona interior (Fig. 6) lo primero a analizar es el plano de la población, la trama. Este presenta una estructura primigenia de viviendas asentadas a lo largo de un eje de comunicación, en este caso ganadero como parece atestiguar su toponimia. Su desarrollo generaría un pueblo calle orientado de Este a Oeste, que posteriormente crecería dibujando un plano urbano distinto. La trama urbana muestra una adición de viales monte arriba organizando las viviendas de modo lineal, como si en segunda fila estuvieran con respecto al eje principal de comunicación. Hacia la parte sur se presenta una estructura menos densa de edificaciones de mayor tamaño y calles de mayor anchura mostrando una fase posterior de crecimiento. La organización de las nuevas viviendas, a lo largo de los viales, convergen en la población como si de una estrella se tratara, mostrando leves trazas de pueblo estrella<sup>39</sup>.

Las edificaciones destinadas a viviendas suelen inspirarse en el paisaje circundante<sup>40</sup>. Las viviendas más antiguas están construidas bajo las técnicas propias de la época, con el mismo plano y estructura. Destacan los casones situados junto a la calle principal, que resultan interesantes estéticamente, ya que sus fachadas muestran elementos decorativos muy vistosos por el uso de colores llamativos como el rojo y el azul, dando color a las distintas geometrías soportadas por las fachadas, y algunas balconadas destacan por su rejería. Se repiten las casas de dos plantas con toda probabilidad para aprovechar la parcela<sup>41</sup>.

Las viviendas se amoldan a la tipología de casa tradicional, frecuente en la zona de estudio, con proporciones más o menos rectangulares, estructurada normalmente a base de dos o tres crujías paralelas a la fachada. En la mayoría de los casos, suele constar de dos plantas y sus dimensiones varían en función de las posibilidades económicas de la familia. La

35 Manuel Águila Guillén, Jesús Rodríguez Sánchez, y Cristina Sobrado Calvo, Las comarcas naturales de la Región de Murcia. El Noroeste, ed. Ana Navarro Sequero et al., 1a (Dirección General de Medio Natural. Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de la Región de Murcia, 2018).

36 Aurelio Cebrián Abellán, «Geografía Física, Humana y Regional», en Geografía e Historia. Temario oposiciones de Profesor de Educación Secundaria., vol. Vol. I. (Editorial MAD, S.L., 2007), 9-338.

37 Carmelo Conesa García, «Las formas del relieve.», en El medio físico de la Región de Murcia., ed. Carmelo Conesa García (Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones., 2006), 47-93.

38 José Lugo Hubp, Diccionario geomorfológico, 2024, <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1223907>; Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Cañada de la Cruz. A los pies de Revolcadores», El Noroeste, noviembre de 2010, 16-16.

39 Fundación Integra-regmurcia-digital, «Historia de Cañada de la Cruz», Fundación Integra-regmurcia-digital, agosto de 2024, <https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,241,c,373,m,1871>; Sánchez, «Cañada de la Cruz. A los pies de Revolcadores».

40 Jones Will, Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica., ed. Jason Hook (Blume, 2014).

41 Will, Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica..



Figura 4. Elementos geomorfológicos de Cañada de la Cruz. Fuente: Google earth (2024).



Figura 5. Edificaciones de Cañada de la Cruz. Fuente: Google earth (2024).

planta alta (cámara, attillo o falsa) normalmente ha sido utilizada para el almacenamiento de alimentos, del utillaje agrícola, o incluso de pajar. Sobre la planta alta suelen aparecer los vanos, predominando los de formas rectangulares, aunque también los hay circulares y ovalados. El color también está presente en algunas fachadas, bien como elementos decorativos, bien para dividir los niveles de la edificación, y bien bordeando ventanas, puertas y/o vanos (Fig. 5)<sup>42</sup>. En relación a la ermita cabe destacar que la piedra no ha

42 Francisca Del Baño Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia», en *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, ed. Universidad Pablo Olavide (Universidad Pablo Olavide, 2005), 251-60.

sido revestida, dando la imagen de cierta sobriedad y firmeza; y la presencia de una torre separada de la ermita cuyo primer tercio está realizado a base de ladrillo, contribuyendo a su singularidad estructural<sup>43</sup>.

En el asentamiento no hay descrito ningún BIC, el Cm recoge como bienes protegidos la iglesia y edificios de la calle mayor sin determinar el número de esto últimos. Se estimó que como mínimo podrían ser en torno a 20 edificaciones. En los resultados obtenidos para “d” se han considerado aquellas edificaciones donde se aúnan la antigüedad y los elementos arquitectónicos decorativos, constituyendo un mínimo de 25 elementos<sup>44</sup>.

$$AC = 0,5 \times 0 + 0,4 \times 20 + 0,1 \times 25 = 10,5$$

Abundan las edificaciones construidas en 1900, aunque alguna fue edificada en 1880, y se organizan en torno a la calle Mayor y proximidades de la ermita que data de 1890<sup>45</sup>. La organización en torno a la calle Mayor como eje principal ya se observa en la fotografía área de 1945, la cual podría ser el reflejo de alguna vía pecuaria pretérita (Fig. 7).

43 Denis R. McNamara, *Cómo leer iglesias. Una guía sobre la arquitectura eclesiástica*, ed. Jason Hook, 7.a ed. (Ediciones Akal, S.A., 2013).

44 José Antonio Ramos Calabria y et al, «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia)» (Ayuntamiento de Moratalla, junio de 2006).

45 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

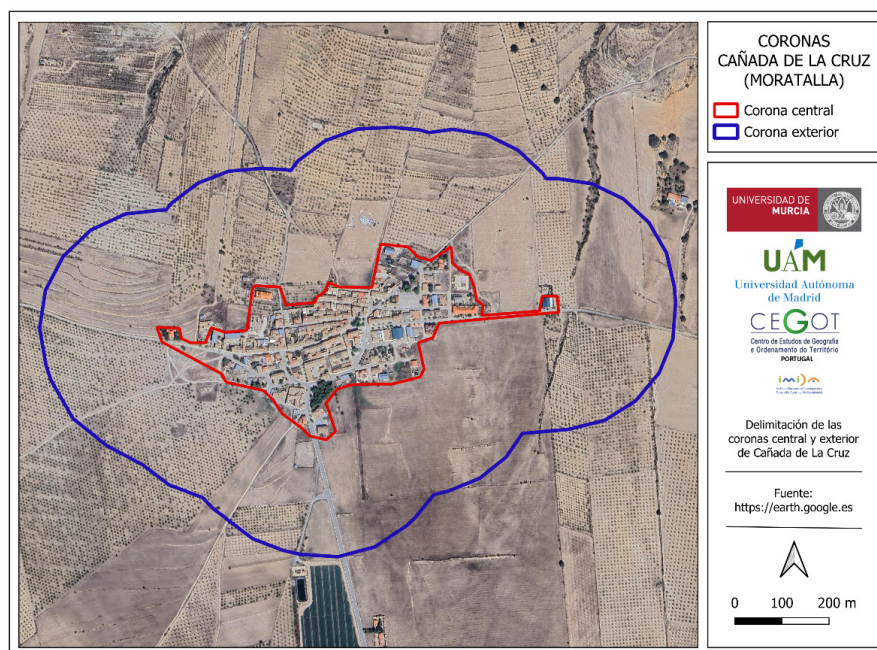


Figura 6. Imagen satelital con delimitación de coronas central y exterior de Cañada de La Cruz. Fuente: Google earth (2024).

Figura 7. Fotografía aérea de Cañada de La Cruz. Vuelo de 1945. Fuente: CARM-Murcia-Natural (2024).



La corona exterior (Fig. 6) muestra un territorio agrícola cerealista y frutícola de secano, con un parcelario de geometrías, tamaños y orientaciones diferentes. Algunas de las parcelas situadas en cotas superiores a la población muestran un menor tamaño respecto al conjunto, al tiempo que siguen las curvas de nivel. Las localizadas en cotas inferiores presentan un mayor tamaño, organizándose en longueros (formas alargadas y rectangulares) siguiendo la pendiente del glacis. Al observar la red de caminos y carreteras (6-7) que confluyen en la localidad el pueblo adquiere un aspecto de pueblo estrella (Fig. 6).

#### 4.1.2. El Sabinar

Esta población se localiza sobre un altiplano homónimo<sup>46</sup>, con una altitud próxima a los 1200 m, en el cruce de comunicaciones, del cordel de Cehegín y Hellín, carretera de acceso al Calar de la Santa, de Nerpio, el camino a El Rincón y el barranco de Yeste. La trama urbana muestra una distribución en torno a un eje de comunicación, aunque la organización pretérita estaría más bien organizada en las proximidades del río Alhárabe y fuente del Prado. Posteriores desarrollos lo aproximarían a lo que se denomina pueblo calle, pero más recientemente se ha ido desdibujando esa configuración (Fig. 8)<sup>47</sup>.

La arquitectura vernácula se caracteriza por el uso de la piedra del tipo caliza y adobe, todos ellos materiales presentes en el entorno próximo, en un intento de adaptación al entorno montañoso con cierto rigor climático, a ello se une el grosor de los muros como manera de aislarse de los rigores climáticos exteriores<sup>48</sup>. La edificación más significativa es la ermita de San

<sup>46</sup> García, «Las formas del relieve.»

<sup>47</sup> Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Sabinar. Dehesas y altiplanos.», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (422), marzo de 2011, 28-28; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

<sup>48</sup> Jerónimo Molina Cano, *Arquitectura popular en Murcia*, ed. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1986); AA.VV., *Arquitectura y paisaje en la Región de Murcia* • Autor: VV.AA., ed. Región de Murcia Consejería de Obras Públicas Vivienda y Transportes Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo (Consejería de



Figura 8. Izda) Fotografía aérea (vuelo de 1945), Dcha) imagen (2019) de El Sabinar (Moratalla) Murcia. Fuente: CARM-Murcia-Natural (2024) .

Bartolomé de 1880, a ella se unen cierto número de viviendas del año 1900 localizadas mayoritariamente en la parte más próxima al cauce del río. El lavadero de la fuente es otro de los elementos destacables, como ejemplo de la arquitectura funcional rural, adaptada a las necesidades de la vida cotidiana del poblamiento<sup>49</sup>. La arquitectura cultural puede ser valorada tal como se muestra a continuación, ya que no se ha constatado la existencia de BIC, tan sólo la ermita es recogida en el catálogo municipal de bienes protegidos con nivel 1 de protección<sup>50</sup>.

$$AC = 0,5 \times 0 + 0,4 \times 1 + 0,1 \times 20 = 2,4$$

El tratamiento de la corona exterior de El Sabinar nos sitúa ante un espacio rural de secano donde tradicionalmente se ha cultivado de forma extensiva cereal, a excepción de los pequeños huertos en torno al cauce del río Alharabe y la fuente del Prado. Como patrimonio cultural rural más destacable hay que citar la existencia de las vías pecuarias denominadas cordel de Cehégín y de Hellín. Existen hábitats naturales de interés, como el río y los territorios situados al oeste -hábitats de conservación prioritaria- por la presencia de especies de vegetación silvestre de interés botánico<sup>51</sup>.

#### 4.1.3. Calar de la Santa

El Calar de la Santa a una altitud próxima a los 1250 msnm, se sitúa en el borde del denominado altiplano de El Sabinar, en las proximidades del margen derecho del arroyo de La Melera localizado al sur de la población<sup>52</sup>.

Las edificaciones, algunas del año 1900, se organizan en una trama muy próxima a la cuadrícula o damero, con la presencia de dos plazas de la Fuente y del Olmo, ésta última más pretérita, cuyo origen podría datarse del año 1900<sup>53</sup>. En núcleo poblacional no cuenta con ninguna declaración de BIC, ni es recogida infraestructura alguna en el Cm pero, buena parte de las edificaciones muestran la arquitectura vernácula del lugar, mediante el uso de los materiales de proximidad y la organización estructural en 2 cuerpos con tres paredes maestras y las laterales de cierre, tejado a 2 aguas y en ocasiones 2 alturas.

$$AC = 0,5 \times 0 + 0,4 \times 0 + 0,1 \times 15 = 1,5$$

La corona exterior muestra un sistema agrario, donde se alterna el secano, con algunos pastos y con un sistema forestal donde la sabina albar (*Juniperus thurifera*) está presente conformando una estructura adhesionada vinculada a la ganadería extensiva; el parcelario agrícola se presenta mayoritariamente en forma de longueros<sup>54</sup>. Al sur de la población, en la ladera que

Obras Públicas, Vivienda y Transportes, Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, Región de Murcia, 2001).

49 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

50 Calabria y al, «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia).»

51 Sánchez, «El Sabinar. Dehesas y altiplanos.»; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

52 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

53 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

54 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)», Gobierno de España-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación., 2024.

da al barranco de La Melera, se localizan pequeños microhuertos<sup>55</sup>. El interés de sus valores naturales viene indicado por formar parte de la red Natura2000 los terrenos próximos al asentamiento. En concreto se trata del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la sierra de Villafuerte por la presencia de especies de flora silvestre como la sabina albar. Además, se incluyen algunas rapaces forestales como águilas reales, halcones, búhos, etc<sup>56</sup>.

#### 4.1.4. Inazares

Está incrustado en el entorno próximo al macizo de Revolcadores, en el margen derecho de uno de los cauces fluviales, en un barranco, que tributa sus aguas a la rambla de Inazares. El relieve se presenta abrupto, que sumado a la altitud de aproximadamente 1350 msnm dan lugar a una fisonomía típica de pueblo de montaña. Nos encontramos ante un paisaje eminentemente montano, pues la altitud que lo sitúa entre la media y próximo a la alta montaña mediterránea, las pendientes que llegan a un 12% de desnivel y un clima riguroso de montaña así lo atestiguan<sup>57</sup>.

La trama urbana no parece encajar en una tipología establecida al uso por lo que puede ser considerada irregular, al tiempo que concentrada, consecuencia de la traza irregular de sus calles y la densidad de edificaciones<sup>58</sup>. No obstante, se vislumbra cierta organización en torno a dos ejes: la calle de la Cuesta y la Mayor que confluyen en la actual fuente, y que ya formaban parte de la estructura urbana en el año de 1945<sup>59</sup>. Se puede apreciar como el plano presenta una forma de abanico. Actualmente en su interior se localiza la Plaza de la Ermita, que en su momento era la periferia del asentamiento. La ermita de San Nicolás de Bari data de 1890 incluida en el catálogo municipal sin determinar el grado de protección. Las viviendas más antiguas de 1890 se localizan en la calle Mayor y la de La Cuesta<sup>60</sup>. Las viviendas muestran un patrón igual al resto de asentamientos de la comarca.

55 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Calar de la Santa: mirando los calares», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (419), marzo de 2011, 26-26.

56 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

57 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Inazares. Entre montañas», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (396), septiembre de 2010, 21-21.

58 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

59 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

60 Calabria y al, «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia)»; Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

$$AC = 0,5x0 + 0,4x0 + 0,1x20 = 2$$

#### 4.1.5. Los Odres

Al igual que Inazares, se encuentra incrustado en un entorno montañoso entre el monte Los Odres y Revolcadores sobre un gran cono aluvial que desciende desde el monte Revolcadores, y en las inmediaciones del cauce del barranco del Rey. Se trata del pueblo habitado, 20 habitantes censados en 2023<sup>61</sup>, de la Región de Murcia situado a mayor altitud, 1360 msnm<sup>62</sup>. Existe un considerable porcentaje de edificaciones del año 1890, la más antigua data de 1870; la iglesia está fechada en 1890<sup>63</sup>.

La trama urbana se sitúa entre cerrada y abierta, y no sigue un patrón definido sino que las edificaciones se han ido apilando unas junto a otras dejando en ocasiones algunos espacios libres<sup>64</sup>. Las viviendas se presentan en formas más o menos rectangulares, estructuradas normalmente en 2 o 3 crujiás paralelas a la fachada. Suelen entremezclarse casas de una planta e incluso de dos plantas, es de suponer que, para aprovechar la parcela, y en las mismas suelen aparecer los típicos vanos<sup>65</sup>. La decoración de las fachadas resulta algo austera.

La corona exterior muestra parcelas agrícolas en forma de longueros, junto a bancales, donde los cultivos de secano son los predominantes en la zona tanto arbolados como herbáceos. El barbecho y los sistemas forestales se localizan en esta área<sup>66</sup>.

$$AC = 0,5x0 + 0,4x0 + 0,1x10 = 1$$

### 4.2. Municipio de Caravaca de la Cruz

#### 4.2.1. El Moralejo

El lugar que ocupa se encuentra sobre una planicie ondulada a algo más de 1060 m de altitud. Situado en un cruce de caminos no presenta una estructura

61 INE-España, «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblaciona».

62 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Los Odres. Viviendo en las alturas.», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (413), enero de 2011, 30-30.

63 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

64 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

65 Will, Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica.; Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia».

66 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

propia de los mismos. La estructura urbana se organiza en torno a 2-3 viales orientados de noreste a suroeste, a cuyos bordes se alinean las viviendas a modo de pueblo-calle, manteniendo la misma estructura en sucesivas ampliaciones, y mostrando una trama urbana, simple, ágil y ligera<sup>67</sup>. La trama urbana permite calificarlo como pueblo-calle, organizado alrededor de la calle mayor. En el este y sureste del casco urbano las edificaciones se agolpan presentando una trama errática y concentrada, con el fin de aprovechar el territorio (Fig. 9).

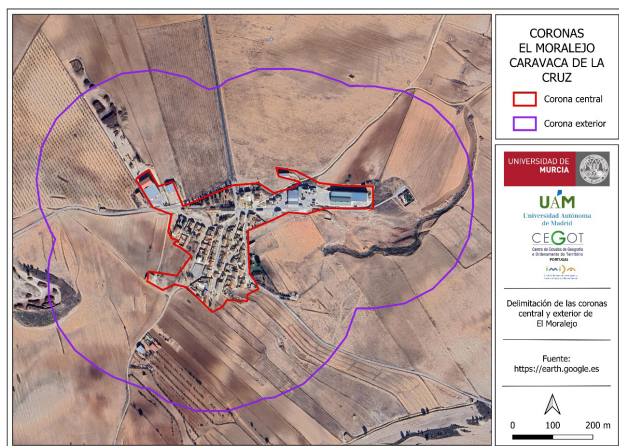


Figura 9. Imagen satelital con delimitación de coronas central y exterior. El Moralejo (Caravaca). Fuente: Google earth (2024).

Abundan las edificaciones de los años 40, aunque se han localizado algunas de los años 20 en las confluencias de las calles rambla y mayor, siendo la más antigua de 1920. Su ermita en honor a la Virgen de Fátima se encuentra incluida en el catálogo municipal de edificaciones de interés con el máximo nivel de protección<sup>68</sup>, datada en 1950<sup>69</sup>.

Las edificaciones destinadas a vivienda reflejan la tipología de casa tradicional de la zona, con dimensiones más o menos rectangulares, estructuradas en la mayoría de los casos a base de dos o tres crujías paralelas a la fachada. Suelen organizarse en dos plantas. Las viviendas son más sobrias en lo que respecta a sus exteriores, en comparación con los otros asentamientos próximos, Cañada de la Cruz y El Moral, algunas aparecen encaladas (pintadas de blanco) e incluso con paredes descubiertas donde aparecen los elementos

constructivos de base como son la piedra y la argamasa, materiales propios de la zona<sup>70</sup>.

En la corona exterior las parcelas son de las denominadas longueros donde nos encontramos con campos abiertos. El agrosistema es de secano, y se entremezclan las tierras arables, terrenos denominados improductivos, algo de matorral y árboles de frutos secos<sup>71</sup>.

$$AC = 0,5x0 + 0,4x1 + 0,1x15 = 1,9$$

#### 4.2.2. Los Royos

Próxima a los 1 000 m de altitud, en la margen izquierda del barranco de Los Royos y sobre una ladera al borde de un altiplano fragmentado se asienta buena parte de la población de Los Royos. Otro fragmento del asentamiento se extiende al pie de uno de los cabezos próximos, siguiendo el curso del barranco y la pequeña huerta. En sus proximidades encontramos un relieve a base de montículos, cerros, cabezos y pequeñas lomas, que dan lugar a la existencia de un pequeño valle por donde circula el barranco de Los Royos, sobre el que se localiza un afloramiento de agua (Fig. 10)<sup>72</sup>.

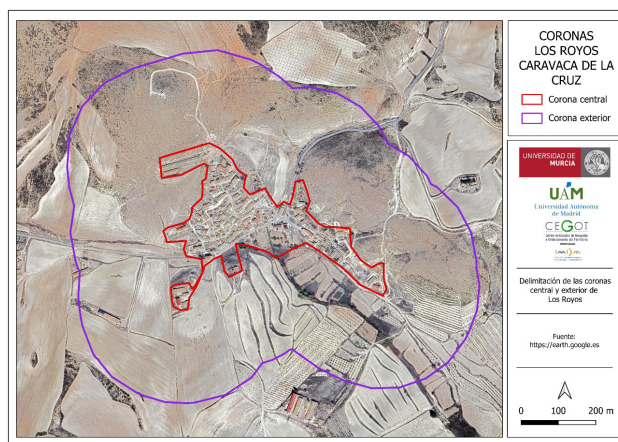


Figura 10. Imagen satelital con delimitación de coronas central y exterior. Los Royos (Caravaca). Fuente: Google earth (2024).

La trama urbana se muestra entre cerrada y abierta, como una amalgama de edificaciones aparentando organizarse siguiendo las curvas de nivel, que bien podría ser definida como una trama lineal<sup>73</sup>. En 1945

67 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Moralejo. El pueblo de la campiña.», *El Noroeste*, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (395), septiembre de 2010, 4-4.

68 José Alberto Sáez de Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz» (Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, junio de 2008).

69 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

70 Will, *Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica.*; Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia».

71 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

72 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

73 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

se observan dos aglomeraciones diferenciadas que con el paso del tiempo han ido creciendo hasta situarse cada vez más próximas entre sí<sup>74</sup>.

La arquitectura muestra rasgos propios de las edificaciones prerromanas de la comarca, con forma rectangular, dos alturas, tejados a dos aguas, etc. Se observa que los vanos no abundan, y cuando los hay tienen forma cuadrangular<sup>75</sup>. Algunas construcciones muestran en su factura elementos constructivos estructurales de mayor entidad, como es el caso de la casa del escudo, pudiendo denotarse una mayor inversión económica en su construcción, perteneciente a alguien de mayor rango socio-económico (Fig. 11C). Algunos de los elementos que forman el asentamiento humano vienen recogidos en el catálogo municipal de edificaciones de interés del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. La ermita de la Inmaculada Concepción, con nivel 1 de protección; vivienda de dos cuerpos con escudo, con nivel 2 de protección (Fig. 11A); abrevadero, sin nivel de protección definido; y el lavadero público, con nivel de protección 2. El escudo de una de las viviendas (Fig. 11B) está declarado como Bien de Interés Cultural (BIC)<sup>76</sup>. Algunas de las construcciones datan de 1910, como la casa del escudo, mientras que la iglesia sería construida en 1920, y cierto número de edificaciones datan de los años 20 y 30<sup>77</sup>.

El análisis de la corona exterior muestra un ager propio de secano, salvo una pequeña superficie de 3 ha aproximadamente, donde se observan reminiscencias de lo que es y fue una pequeña huerta, organizada en bancales, regada a partir de las aguas aflorantes en el abrevadero sito en el cauce del barranco. El secano se organiza en tierras arables, pastos arbustivos y frutales de frutos secos (almendros)<sup>78</sup>. Hacia el este nos encontramos con hábitats terrestres de conservación prioritaria, a base de Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, matorrales termomediterráneos y pre-estépicos y zonas subestépicas de gramíneas y anuales de *Thero-Brachypodietea*<sup>79</sup>. Por último, cabe citar otro elemento rural significativo como es la vía pecuaria

denominada Cañada Real del Cortijo de Espín de 75 m de anchura<sup>80</sup>.

$$AC = 0,5 \times 1 + 0,4 \times 4 + 0,1 \times 15 = 3,6$$



Figura 11. Vivienda, detalle constructivo y escudo. Los Royos (Caravaca). Fuente: Arriba) Fundación-Integra-regmucia-digital, 2024; Debajo Izda) y Dcha) los autores.

#### 4.2.3. El Hornico

Entre los barrancos de Las Minas y el de La Choza María y en el pie de monte de dos cerros entre ellos el denominado Pelado, a algo más de 1200 m de altitud, se ubica El Hornico. El plano urbano muestra una estructura alineada de viviendas, organizada entorno a la calle mayor y larga, desdibujándose esta situación al subir en altitud, donde en algunas calles aparecen elementos urbanos para evitar las caídas de nivel<sup>81</sup>. Las edificaciones siguen la tipología básica ya descrita para los otros asentamientos, siendo la propia de la zona. Un buen número de edificaciones datan de 1900, destacando una de 1899 y la Ermita Virgen de los Dolores, construida en 1800, ostentando la máxima protección en el catálogo municipal<sup>82</sup>.

74 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

75 Will, *Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica.*; Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia».

76 Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz».

77 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

78 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

79 et al Bartolomé, «Listado de hábitats» (MAM (Ministerio de Medio Ambiente), 2005).

80 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

81 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Hornico: Recogimiento», *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (418), febrero de 2011, 11-11; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

82 Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz»; Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»



En lo que respecta a la corona exterior muestra un paisaje agro-silvo-pastoril, donde las parcelas agrícolas se presentan en la forma de longueros, siendo más anárquica su geometría en las proximidades del asentamiento. Predomina el secano donde se alternan barbecho con cereal, y se aprecian algunas parcelas con frutales de frutos secos. En las inmediaciones del poblamiento algunos bancales muestran muretes de piedra seca<sup>83</sup>.

$$AC= 0,5x0+0,4x1+0,1x12=1,6$$

#### 4.2.4. El Moral

Entre altiplanos, cerros, lomas y pies de montes a 1160 m de altitud encontramos El Moral. Al analizar el plano urbano se aprecia la organización de parte de las edificaciones situadas siguiendo el trazado de la carretera comarcal con dos pequeños agrupamientos localizados al suroeste, en las proximidades de la emanación de agua y otro al norte. Se puede decir que el rasgo genérico definitorio de la tipología es el de pueblo-calle, al tiempo que dispone en una trama que va desde abierta a cerrada. Existen algunas edificaciones de 1900, entre ellas la del cruce de la carretera de El Hornico y la anexa a la ermita, siendo la más antigua la de la ermita de la asunción de María construida en 1800, que está incluida en el catálogo de municipal con la máxima protección. A estas hay que añadir infraestructuras como el lavadero público, nivel de protección 2. En algunas edificaciones resalta el color azul<sup>84</sup>.

La corona exterior muestra un territorio agrícola de secano de campos abiertos, con geometrías en forma de longueros al norte y otras más variadas hacia el sur, donde se aprecia una pequeña zona de regadío asociada a la fuente, aunque no llega a constituir una huerta como tal. Las tierras van desde las arables, a los pastos arbustivos, pasando por las improductivas, estas últimas coinciden con el monte. Algunas de las parcelas agrícolas siguen las curvas de nivel del Cerro de La Fuente. Al sur y entorno a la fuente se localiza el abrevadero y el descansadero para el ganado que históricamente transitaba por la vía pecuaria denominada Cañada Real del Moral que

83 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

84 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Moral: la gran ruta», *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (399), octubre de 2010, 10-10; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico»; Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»; Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz»; CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

procedente del término municipal de Lorca y que se encaminaba hacia la zona de Los Odrés. En esta corona exterior parte del territorio alberga hábitats terrestres de interés comunitario tales como brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, matorrales esclerófilos y zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *therobrachypodietea*<sup>85</sup>.

$$AC= 0,5x0+0,4x4+0,1x12=2,8$$

#### 4.2.5. El Entredicho

Sobre el altiplano homónimo y ambos lados del arroyo de Puerto Alto a 1170 m de altitud se encuentra El Entredicho<sup>86</sup>. Al norte de la población se puede observar un significativo lapiaz, forma geomorfológica de interés, donde se inserta el cauce fluvial que cruza la población. Nos encontramos una distribución de las edificaciones que puede ser calificada como de abierta, con diversos subconjuntos en cuyo caso es cerrada<sup>87</sup>. Las edificaciones presentan diferentes orientaciones, predominando las orientadas al sur. Sobresalen algunas viviendas ya que cuentan con tres plantas y palomar, los vanos están presentes en forma cuadrangular, las decoraciones exteriores son sencillas, basadas en bandas blancas alrededor de ventanas, puertas y vanos, el color de las fachadas se corresponde con el propio del entorno, color marrón claro. Entre las edificaciones destaca el caserío y ermita de la Inmaculada Concepción recogida en el catálogo municipal con el máximo nivel de protección<sup>88</sup>. Éstas, al igual que otras edificaciones, datan de 1900<sup>89</sup>. Las tierras agrícolas del entorno forman los denominados campos abiertos en un régimen de explotación de secano, conformado por tierras arables, cultivos de secano a base de frutales (almendros), pastos arbustivos y algo de monte. Algunas parcelas, las situadas al sur y cercadas con muretes de piedra, muestran una geometría en forma de longueros, cultivadas de frutales de frutos secos. El resto son variadas las formas<sup>90</sup>.

$$AC= 0,5x0+0,4x1+0,1x7=1,1$$

85 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)»; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

86 García, «Las formas del relieve.»; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

87 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)»; Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Entredicho: El Altiplano». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (402), octubre de 2010, 11-11.

88 Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz.»

89 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

90 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)»; Bartolomé, «Listado de hábitats».

#### 4.2.6. La Junquera

A 1100 m de altitud, sobre la vertiente sur de un relieve abombado, en la cabecera del río Quípar en su margen izquierda y próximo a su nacimiento se encuentra La Junquera. Nos encontramos ante un plano urbano abierto, donde las viviendas se encuentran, agrupadas en pequeños bloques separados entre sí<sup>91</sup>. Algunas viviendas enfrentan sus partes traseras formando un corral común<sup>92</sup>. Parte de las edificaciones datan de los años 20, siendo la más antigua identificada de 1920<sup>93</sup>. Las viviendas cuentan con escasa decoración, sus colores van desde el blanco hasta el marrón claro en consonancia con el entorno, y los vanos están presentes en aquellas con dos alturas.

La actividad agraria ha dado lugar a un paisaje de campos abiertos de secano, excepto al sur del asentamiento donde la existencia de la fuente de La Junquera ha permitido el establecimiento de un área de regadío. Las geometrías son en forma de largos salvo en el secano. Las tierras son clasificadas en arables, improductivas y matorral<sup>94</sup>. Parte del territorio de la corona exterior está ocupado por un hábitat terrestre de conservación prioritaria y muy raros entre los que se encuentran los pastizales salinos mediterráneos a base de praderas y juncales de suelos húmedos más o menos salinos del interior peninsular y del litoral mediterráneo<sup>95</sup>.

$$AC = 0,5x0+0,4x0+0,1x3=0,3$$

A modo de síntesis, en lo que respecta a la arquitectura cultural se observan destacadas diferencias entre los distintos asentamientos poblacionales como es el caso de Cañada de la Cruz y La Junquera, ya que el primero ha tenido un mayor desarrollo urbano basado en edificaciones de un mayor valor cultural tal y como se recogen en los catálogos de protección de elementos arquitectónicos de interés. Los Royos adquieren la posición asignada como consecuencia de ser el único asentamiento que dispone de un BIC, como es el caso del blasón o escudo de armas situado en una de sus viviendas (Tabla 7).

Asentamiento poblacional	Arquitectura Cultural (AC)
Cañada de la Cruz	10,5
Los Royos	3,6
El Moral	2,8
El Sabinar	2,4
Inazares	2
El Moralejo	1,9
El Hornico	1,6
Calar de la Santa	1,5
El Entredicho	1,1
Los Odres	1
La Junquera	0,3

Tabla 7. Valores de la arquitectura cultural de los distintos asentamientos analizados.

#### Conclusiones

Mediante la aplicación de los diagramas de flujo se ha podido comprobar que la comarca del Noroeste no se caracteriza por estar en un medio rural en lo que se refiere al número de habitantes. Sin embargo, la mayor parte del territorio municipal, el cual hemos denominado «Complementario de la cabecera municipal» referido al número de habitantes [ $Ccm_{(habitantes)}$ ], a la extensión [ $Ccm_{(km^2)}$ ] y la densidad de habitantes [ $Ccm_{(densidad)}$ ], cumple los criterios de número de habitantes ( $\leq 3000$ ) y el de densidad de población ( $\leq 100$  habitantes/ $km^2$ ) por lo que nos encontramos ante un medio rural.

Ante el ingente número de asentamientos poblacionales habitados y deshabitados, excluidos los de carácter arqueológico y las cabeceras municipales (565), se consideraron sólo aquellos que cumplieran, entre otras cuestiones, estar habitados por al menos 50 habitantes y poseer calles y plazas, todo ello dando como resultado la existencia de 34 núcleos de población, que al estar situados en un medio rural hemos denominado núcleos de población rural o conjuntos poblacionales rurales. Existe cierta disparidad entre unos municipios y otros, encontrándonos con el caso de Bullas con un **sólo núcleo de población rural** y, por el contrario, Caravaca de la Cruz con 14. Quizás en esto puede influir la gran diferencia de superficie de uno y otro. Tras las salidas de campo se pudo apreciar que aquellos núcleos más alejados de las cabeceras municipales y una altitud superior a 1000 msnm, habían sufrido menos transformaciones, considerando también este

91 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

92 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «La Junquera: En los confines», *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (405), noviembre de 2010, 13-13.

93 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

94 Catastro-Hacienda-España.

95 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

aspecto a la hora de seleccionar los núcleos, aun no cumpliendo algunos de ellos la condición de núcleo de población, alcanzando un total de 11. Éstos están situados en los municipios de Moratalla y Caravaca de la Cruz.

Todos muestran una representación de las construcciones de antaño, que en algunos casos datan de finales del siglo XIX, siendo un fiel reflejo de la arquitectura vernácula. Según los resultados reflejan un mayor valor de la arquitectura cultural (AC) Cañada de la Cruz influenciado por el mayor número de edificaciones incluidas en el catálogo municipal de edificaciones de interés. Cabe resaltar la posición de Los Royos debido a la presencia de un escudo sito en una vivienda declarado como BIC.

En cuanto al entorno próximo se caracteriza por un medio agro-silvo-pastoril, con el predominio de la actividad agrícola. Dentro de este medio, el agrosistema destacable son las pequeñas huertas de autoconsumo, siendo más patentes en Inazares, Los Royos, El Sabinar y Calar de la Santa e inexistentes en núcleos como Moralejo y Cañada de la Cruz.

Como colofón de este trabajo, cabría destacar como aportación altamente novedosa que el uso de una ecuación matemática para la evaluación de la arquitectura cultural constituye una herramienta útil, objetiva y de base para valorar la arquitectura vernácula.

## Bibliografía

- AA.VV. *Arquitectura y paisaje en la Región de Murcia*  
• Autor: VV.AA. Editado por Región de Murcia Consejería de Obras Públicas Vivienda y Transportes Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo. Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, Región de Murcia, 2001.
- . «LIFE-Noroeste de la Región de Murcia», 2004. <https://www.murcianatural.carm.es/LIFE-noroeste/index.htm>.
- Abellán, Aurelio Cebrián. «Geografía Física, Humana y Regional». En *Geografía e Historia. Temario oposiciones de Profesor de Educación Secundaria.*, Vol. I.:9-338. Editorial MAD, S.L., 2007.
- Bartolomé, et al. «Listado de hábitats». MAM (Ministerio de Medio Ambiente), 2005.
- Calabria, José Antonio Ramos, y et al. «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia)». Ayuntamiento de Moratalla, junio de 2006.

- Cano, Jerónimo Molina. *Arquitectura popular en Murcia*. Editado por Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1986.
- CARM-Murcia-Natural. «Visualizador Cartográfico», 2024. <https://geoportal.imida.es/dgmn/>.
- Catastro-Hacienda-España, Ministerio de. «Sede Electrónica del Catastro.», 2024. <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?buscar=S>.
- CNIG-España. «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)», 2024.
- CREM-CARM. «Centro Regional de Estadística de Murcia.» *Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)*, 2023.
- Delgado, Manuel. «Tener lugar. El espacio social como patrimonio.» En *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, editado por M. Luna y M. Lucas, 1.<sup>a</sup> ed., 9-15. INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007.
- E, R. A. *Diccionario de la lengua española*. Editado por Real Academia Española. Real Academia Española, 2023.
- Fernández, J. García. *Geomorfología estructural*. Editado por Ariel, 2006.
- García, A. I. García, y F. Ayuga Téllez. «Los paisajes rurales: problemas y soluciones.» En *Gestión sostenible de paisajes rurales: técnicas e ingeniería*, editado por Fundación Alfonso Martín Escudero, Primera., 1-18. Ediciones Mundi-Prensa, 2001.
- García, Carmelo Conesa. «Las formas del relieve.» En *El medio físico de la Región de Murcia.*, editado por Carmelo Conesa García, 47-93. Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones., 2006.
- George, Pierre. *Geografía rural*. Versión castellana. Ediciones Ariel, 1969.
- Guillén, Manuel Águila, Jesús Rodríguez Sánchez, y Cristina Sobrado Calvo. *Las comarcas naturales de la Región de Murcia. El Noroeste*. Editado por Ana Navarro Sequero, Martín López Sandoval, Manuel Fernández Díaz, José Antonio Abellán Balsalobre, y José María Fernández Mendoza. 1.<sup>a</sup>. Dirección General de Medio Natural. Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de la Región de Murcia, 2018.
- Haro, José Alberto Sáez de. «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz». Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, junio de 2008.
- Hubp, José Lugo. *Diccionario geomorfológico*, 2024. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1223907>.

- Ibáñez, I. González-Varas. *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Editado por S. A. Cátedra, Grupo Anaya. 3.<sup>a</sup> ed., 2022.
- INE-España. «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional», 2024.
- Integra-regmurcia-digital, Fundación. «Historia de Cañada de la Cruz». *Fundación Integra-regmurcia-digital*, agosto de 2024. <https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,241,c,373,m,1871>.
- J, V. Barbosa-Brandão Pérez-Rodríguez F. Rojo-Alboreca A. y Ferreira-Neto. «Selección de criterios sociales y ambientales para la delimitación de núcleos rurales en Galicia, España.» *Rev. Fac. Agron. (LUZ)* 35 (2018): 8-126.
- Luis, de las Rivas Sanz Juan. *Paisajes menores. Patrimonio territorial y medio rural: Una trayectoria investigadora*. Editado por Universidad de Valladolid Instituto Universitario de Urbanística. Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística, 2022.
- Martínez, Francisca Del Baño. «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia». En *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, editado por Universidad Pablo Olavide, 251-60. Universidad Pablo Olavide, 2005.
- McNamara, Denis R. *Cómo leer iglesias. Una guía sobre la arquitectura eclesiástica*. Editado por Jason Hook. 7.<sup>a</sup> ed. Ediciones Akal, S.A., 2013.
- Novo, José Manuel García, Elena Muñoz Quijada, y Margarita Ortega Delgado. *Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT*. Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Medio Ambiente, 2006. <https://rm.coe.int/16806f7cc3>.
- Ortiz, José Luis González. *Geografía de la Región de Murcia. Prácticas de Aula*. Editado por Diego Marín Librero-Editor, 2003.
- Pelegrín, Gustavo A. Ballesteros, Víctor Ruiz Álvarez, David Espín Sánchez, y Daniel Ibarra Marinas. «El Noroeste murciano, tierra de contrastes», 2016. <https://www.researchgate.net/publication/309822212>.
- Picazo, Miguel Lucas. «Patrimonio, identidad territorial y desarrollo rural. Las iniciativas LEADER y PRODER». En *Arquitectura tradicional y entorno construido. Proyecto IDENTIDADES*, editado por M. Luna y M. Lucas, 1.<sup>a</sup> ed., 17-27. INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007.
- Samperio, Manuel Luna. «Desarrollo metodológico del proyecto IDENTIDADES 2. Técnicas y habilidades para visibilizar el patrimonio etnográfico». En *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, editado por M. Luna y M. Lucas, 1.<sup>a</sup> ed., 29-38. INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007.
- Sánchez, Miguel Ángel Sánchez. «Calar de la Santa: mirando los calares». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (419)*, marzo de 2011, 26-26.
- . «Cañada de la Cruz. A los pies de Revolcadores». *El Noroeste*, noviembre de 2010, 16-16.
- . «El Entredicho: El Altiplano». . . *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (402)*, octubre de 2010, 11-11.
- . «El Hornico: Recogimiento». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (418)*, febrero de 2011, 11-11.
- . «El Moral: la gran ruta». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (399)*, octubre de 2010, 10-10.
- . «El Moralejo. El pueblo de la campiña.» *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (395)*, septiembre de 2010, 4-4.
- . «El Sabinar. Dehesas y altiplanos.» *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (422)*, marzo de 2011, 28-28.
- . «Inazares. Entre montañas». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (396)*, septiembre de 2010, 21-21.
- . «La Junquera: En los confines». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (405)*, noviembre de 2010, 13-13.
- . «Los Odres. Viviendo en las alturas.» *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (413)*, enero de 2011, 30-30.
- Sánchez-Sánchez, Miguel Ángel. «Delimitación de los conjuntos poblacionales rurales de la comarca del Altiplano en la Región de Murcia». *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 38 (2019): 67-82.
- Sánchez-Sánchez, Miguel Ángel, y Alfonso Albacete Moreno. «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 94 (2022). <https://doi.org/10.21138/bage.3237>.
- SIGPAC-MAPA. «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)». *Gobierno de España-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*, 2024.
- Torre, J. M. Ochoa de la. «La vegetación como instrumento para el control microclimático.», 1999.
- UNESCO. «Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural», 1972.
- Will, Jones. *Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica*. Editado por Jason Hook. Blume, 2014.
- Yago, J. F. Morales. «El noroeste de Murcia: ¿una comarca en proceso de despoblamiento?» *Revista de Geografía*, 2020, 31-43.